



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 150

----- SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

-----PRESIDENCIA DEL DIP. HOMERO RESÉNDIZ RAMOS.-----

----- En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las **nueve** horas con **cuarenta y nueve** minutos del día **veinte de diciembre del año dos mil quince**, con la inasistencia justificada del Diputado **ÁLVARO HUMBERTO BARRIENTOS BARRÓN**, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio a la sesión correspondiente, bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente; **Tercero**. Lectura del Orden del Día; **Cuarto**. Discusión y aprobación en su caso, del **Acta número 149** relativa a la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente, celebrada el día 15 de diciembre del año 2015; **Quinto**. Correspondencia; **Sexto**. Iniciativas; **Séptimo. Dictámenes: 1.** Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa con propuesta de Punto de Acuerdo mediante el cual, el Congreso del Estado de Tamaulipas exhorta al Secretario de Salud, que gestione lo necesario para implementar un sistema de ambulancias aéreas y terrestres para la atención inmediata de emergencias médicas con cobertura general en el Estado. **2.** Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual, se reforman las fracciones VII y VIII, y se adiciona la fracción IX del artículo 9 a la Ley de Promoción a la Lectura y Creación de Libros



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

para el Estado de Tamaulipas.; **Octavo.** Asuntos Generales y, **Noveno.** Clausura de la sesión.-----

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por la Diputada Secretaria **IRMA LETICIA TORRES SILVA** y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **HOMERO RESÉNDIZ RAMOS** solicita al Diputado Secretario **CARLOS JAVIER GONZÁLEZ TORAL**, proceda a dar cuenta de los acuerdos tomados en la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente celebrada el día **15** de diciembre del año en curso, implícitos en el Acta número **149**.-----

----- Hecho lo anterior, se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia, y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada** por **unanimidad**. -----

----- Continuando con el Orden del Día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **HOMERO RESÉNDIZ RAMOS**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna, de la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso.-----

----- Al efecto, el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **IRMA LETICIA TORRES SILVA** tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:-----

----- “Del Ayuntamiento de Rio Bravo, Oficio número 138/SAYTO/2015, recibido el 11 de diciembre del presente año, mediante el cual remite un ejemplar de su Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2016.” -----

----- Se determina por parte del Presidente, que se acuse recibo, se integre al expediente del seguimiento de las finanzas del citado



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Municipio, y se remita copia a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----

----- “De la Presidencia de la Mesa Directiva que fungió durante los primeros quince días del mes de diciembre del presente, Oficio fechado el 11 del mismo mes y año, remitiendo los asuntos a cargo de las Comisiones Ordinarias que quedaron pendientes de ser dictaminados al concluir el primer periodo ordinario de sesiones.” -----

----- Se determina por parte del Presidente que se acuse recibo y que con relación a los asuntos que han sido remitidos a la Diputación Permanente, se prosiga con su estudio y elaboración de los dictámenes correspondientes.-----

----- Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **HOMERO RESÉNDIZ RAMOS** concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente, para que den a conocer las **INICIATIVAS** que existan en cartera, y al no existir participaciones, se pasa al siguiente punto del orden del día -----

A continuación se procede a tratar el punto de **DICTÁMENES**, al efecto el Diputado Presidente **HOMERO RESÉNDIZ RAMOS**, expresa lo siguiente:-----

----- “Honorable Diputación Permanente, toda vez que los dictámenes programados para este día han sido hechos de nuestro conocimiento, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me voy a permitir someter a su consideración la dispensa de lectura íntegra de los mismos, para que procedamos directamente a su discusión y votación.” -----

----- A continuación, el Diputado Presidente somete a votación económica la dispensa de lectura de los dictámenes en forma íntegra; resultando **aprobada** por **unanimidad**. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Acto seguido, el Diputado Presidente somete a discusión la redacción del dictamen **con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa con propuesta de Punto de Acuerdo mediante el cual, el Congreso del Estado de Tamaulipas exhorta al Secretario de Salud, que gestione lo necesario para implementar un sistema de ambulancias aéreas y terrestres para la atención inmediata de emergencias médicas con cobertura general en el Estado.** -----

----- A continuación, el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **CARLOS JAVIER GONZÁLEZ TORAL** someta a votación económica la redacción del mismo; resultando **aprobada** por **unanimidad.**-----

----- Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que la Diputación Permanente rendirá al Pleno Legislativo de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno.-----

----- Posteriormente, el Diputado Presidente somete a discusión la redacción del dictamen **con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual, se reforman las fracciones VII y VIII, y se adiciona la fracción IX del artículo 9 a la Ley de Promoción a la Lectura y Creación de Libros para el Estado de Tamaulipas.**-----

----- A continuación, el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **IRMA LETICIA TORRES SILVA** someta a votación económica la redacción del mismo; resultando **aprobada** por **2 votos a favor** y **1 voto en contra** de la Diputada **IRMA LETICIA TORRES SILVA.**-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que la Diputación Permanente rendirá al Pleno Legislativo de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno.-----

----- Acto continuo, se desahoga el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, participando en el presente apartado de la sesión el Diputado Secretario **CARLOS JAVIER GONZÁLEZ TORAL**, quien señala lo siguiente:-----

----- “Muy buenos días tengan todas y todos, y antes de concluir esta Diputación, los trabajos de esta Diputación Permanente, Diputado Presidente. Únicamente quisiera reconocer una obra que se está construyendo en Altamira, es una obra muy anhelada por muchos altamirenses, por supuesto habitantes de Tampico y Madero, que fue una gestión que realiza el Ingeniero Egidio Torre Cantú, con más de, una inversión con más de 600 millones de pesos, el distribuidor vial del Barquito. Una obra muy anhelada, ya que esta obra dará un desfogue importantísimo a más de 15 mil unidades de transporte público y de carga que circulan por esta vialidad de la Avenida de la Industria, de toda la movilidad que viene del norte de Veracruz, de San Luis y por supuesto también del Estado de Hidalgo. Y que esta obra que ya iniciaron los trabajos, que ya se ve que están trabajando aquí, que es una gestión que viene realizando el gobernador del Estado, sin lugar a dudas será un parteaguas en la movilidad del sur de Tamaulipas. Por otro lado, además de este reconocimiento a esta gran obra que viene a generar impulso, dinamismo y mayor trabajo en la zona sur de Tamaulipas. No quisiera que dejáramos pasar esta oportunidad Diputado Presidente Homero, para desearles una feliz navidad a todo el personal que labora en este Congreso del Estado, porque el que estén



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

aquí en domingo colaborando con todos nosotros, sin lugar a dudas habla del compromiso que tienen con Tamaulipas. a los medios de comunicación que también nos acompañen para cubrir esta, de los trabajos de esta Diputación Permanente, pues desearles lo mismo, y a toda la ciudadanía en general por parte de esta LXII Legislatura, que sus hogares se llenen de paz, de amor, de salud, de dicha y la bendición de Dios sea derramada por todos, hacia todos sus hogares. Gracias Diputado Presidente.”-----

----- Al no existir más participaciones y agotados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **HOMERO RESÉNDIZ RAMOS** **clausura** la sesión, siendo las **diez** horas con **cinco** minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **dos** de **enero** del **2016**, a las **trece** horas.-----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. HOMERO RESÉNDIZ RAMOS

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

C. IRMA LETICIA TORRES SILVA

C. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ TORAL